

CCS y ProChile firman convenio para incentivar la exportación de servicios profesionales

Las máximas autoridades institucionales suscribieron una alianza que, permitirá entre otros beneficios, un descuento para los clientes ProChile de hasta un 30% del valor general de asesoría que realiza la CCS.



El director de ProChile, Jorge O’Ryan y el presidente de la CCS, Peter Hill, firmando el acuerdo.

Con el propósito de apoyar y asesorar a las empresas de servicios profesionales en el desafío de la internacionalización de su oferta exportable, el director de ProChile, Jorge O’Ryan y el presidente de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), Peter Hill, suscribieron un acuerdo entre ambas instituciones para incrementar el número de empresas del sector que exportan.

Este acuerdo implica la formación de un consultorio empresarial que apoyará a las empresas exportadoras de servicios en materias regulatorias, tributarias, de procedimientos y la documentación necesaria para vender servicios profesionales en el exterior.

El beneficio será exclusivamente para clientes de las direcciones regionales de ProChile a lo largo del país, y que sean derivadas a la Cámara de Comercio de Santiago.

“La firma de este convenio es una muestra de la importancia de una alianza público – privada para impulsar la internacionalización del comercio de servicios y las industrias creativas, sectores claves para la diversificación de nuestras exportaciones. La demanda en el exterior por soluciones creativas e innovadoras que se desarrollan en Chile es real; y lo que buscamos a través de este acuerdo es que nuestros exportadores cuenten con mejores herramientas para aprovechar estas oportunidades” expresó el director de ProChile.

De la misma manera, el presidente de la CCS, valoró esta alianza en pos de los empresarios nacionales. “Es otro hito del estrecho vínculo que históricamente han mantenido ambas instituciones en materia de exportación de servicios. Con este Acuerdo pretendemos que más empresas puedan salir al exterior a vender sus servicios en condiciones competitivas, aprovechando los instrumentos de fomento que nuestro país tiene vigentes, cumpliendo la regulación nacional y evitando riesgos tributarios”.

El beneficio para los clientes de ProChile considera un pago del 70% del valor general de la CCS para este tipo de Servicios, ya sea en su modalidad presencial o a distancia.

Una vez con estas asesorías, el exportador se encontrará capacitado para aprovechar las herramientas de promoción y beneficios que ProChile ofrece a los exportadores nacionales.